

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **29037** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que el el procedimiento concursal numero sección I declaración concurso 0000069/2013, referente al concursado MS Gestión, S.L. se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 30-10-2013, a las 12,00 horas en la Sala de Vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres sito en Ronda de San Francisco s/n.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 16 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130043492-1